

## COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA.

Sesión 1ª, constitutiva, en miércoles 30 de abril de 2008.

Se abrió a las 15:10 horas.

### SUMARIO

- Se procedió a constituir la Comisión. Se designó Presidente al diputado señor Farías.

Asistieron los diputados señores Germán Becker Alvear, Gonzalo Duarte Leiva (Patricio Vallespín López), Marcos Espinosa Monardes, Fidel Espinoza Sandoval, Ramón Farías Ponce, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes (Manuel Rojas Molina), Tucapel Jiménez Fuentes, José Antonio Kast Rist, Carlos Olivares Zepeda, Carlos Recondo Lavanderos (Sergio Bobadilla Muñoz), Gabriel Silber Romo y señora Marta Isasi Barbieri.

El señor **Laso** (Secretario) dio cuenta de la recepción de los siguientes documentos:

1. Oficio del Presidente de la Corporación, de 2 de enero del presente año, por el cual comunica el acuerdo de crear esta Comisión, otorgándole un plazo de 90 días para el cumplimiento de su cometido.

2. Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual da a conocer la nómina de los integrantes de la Comisión.

Adicionalmente, dio cuenta del reemplazo temporal, por esta sesión, de los diputados señores Bobadilla, Rojas y Vallespín por los diputados señores Recondo, García-Huidobro y Duarte, respectivamente.

\* \* \* \* \*

### **Elección de Presidente.**

Bajo la presidencia provisional del diputado señor Recondo, se declaró constituida la Comisión y se procedió en seguida a elegir de su seno un Presidente, mediante votación por cédula. Al efecto, se emitieron 10 votos, de los cuales 6 favorecieron al diputado señor Farías y 4 a la señora Isasi.

En consecuencia, fue proclamado Presidente de la Comisión el diputado señor Ramón Farías, quien asumió de inmediato su cargo.

**Fijación de día y hora para las sesiones de la Comisión.**

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión los días jueves de cada semana, de 11:00 a 13:00 horas, en forma simultánea con la Sala de la Corporación.

**Otros acuerdos inherentes al desempeño del cometido asignado a la Comisión.**

Se adoptaron, además, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Recabar de la Comisión de Educación todos los antecedentes de que disponga, relacionados con la materia objeto de investigación.

2. Definir en la próxima sesión el programa de trabajo que desarrollará la Comisión.

3. Solicitar al Jefe de la Oficina de Redacción de Sesiones se sirva ordenar la concurrencia de taquígrafos a todas las sesiones que se celebren.

\* \* \* \* \*

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 15:30 horas.

RAMÓN FARÍAS PONCE  
Presidente de la Comisión

ANDRÉS LASO CRICHTON  
Abogado Secretario